

**Consejo de Formación en Educación
Instituto de Formación Docente de Minas
*Brigadier General Juan Antonio Lavalleja***

**Análisis Pedagógico de la Práctica Docente
Ensayo académico**

Habilidades blandas en la escuela

El equilibrio entre lo racional y lo emocional

Estudiante magisterial: Fabio García

Correo electrónico: sufagu@gmail.com

Docente de la asignatura: Verónica Gutiérrez

Grupo: Cuarto B - Año: 2022

Índice

Índice	2
Resumen	3
Abstract	3
Epígrafe	4
Introducción	5
Palabras clave	7
Marco teórico	8
Reflexiones finales	20
Referencias bibliográficas	22

Resumen

El presente ensayo argumenta el porqué de la importancia de la inclusión de las habilidades blandas en la escuela y éstas como herramienta fundamental para un equilibrio entre lo racional y lo emocional en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Se define qué se entiende por habilidad blanda, identifica antecedente de aplicación en ámbitos formativos, así como también se señalan algunas de ellas contextualizadas en el quehacer educativo.

Abstract

The present essay argues the reason for the importance of including soft skills in school and these as a pivotal tool for a balance between the rational and the emotional in the teaching-learning processes.

It defines what is meant by soft skill, identifies a precedent of application in a training environment, in addition to it points out some of them contextualized in educational work.

Un genio no es solo alguien con una inteligencia desmedida, suele ser también una persona intuitiva, creativa, totalmente distinta al resto de las personas, frecuentemente enfrentada a su tiempo, suele ser un precursor y pasa a la historia por lograr algo que nadie ha conseguido antes y que deja una huella positiva en las sociedades posteriores.

Pero aunque se nace genio, nadie llega totalmente solo a serlo; antes hay que leer, escuchar o ver a otros para recopilar su saber e inspirarse en su labor.

Alberto Giménez García, 2019.

Introducción

En circunstancias de estar cursando la carrera de *Maestro en Educación Primaria* en el Instituto de Formación Docente de Minas *Brigadier General Juan Antonio Lavalleja*, se presenta este escrito como trabajo final, enmarcado en la asignatura Análisis Pedagógico de la práctica Docente a cargo de de la Profesora Verónica Gutiérrez.

Se trata de un ensayo académico, el cual es un texto argumentativo donde a través de la elección de un tema referido a la experiencia en la práctica docente, podamos interdisciplinar los saberes adquiridos, volcando de forma escrita en una exposición sintética los aportes teóricos de la problemática abordada, con un análisis crítico y en ocasiones confrontando con otros puntos de vista de diversos autores que hubieran trabajado en ello.

Cabe aclarar que si bien me defino en este obrado como estudiante magisterial, no puedo desconocer mi rol como docente de informática el cual vengo desarrollando de manera particular e informal desde hace aproximadamente doce años y desde el año 2020 dentro de la Administración Nacional de Educación Pública.

En suma, he escogido trabajar con *Las habilidades blandas en la escuela*. Lo cual no solo nomina el presente sino que se subtitula como *El equilibrio entre lo racional y lo emocional*. Esta selección me ocupa dado que durante mi trayecto como estudiante magisterial cada vez que lo he nombrado, en muchas ocasiones, he tenido la sensación de que no se sabe de qué estoy hablando.

En el área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) actualmente se tiene muy en cuenta su inclusión con el fin de mejorar la productividad y generar valor agregado a los resultados finales de diversos proyectos. ¿Pero por qué no sucede lo mismo con este enfoque en el área educativa? ¿Será por desconocimiento?

Por tal motivo, será preciso definir ¿Qué son las habilidades blandas? ¿Por qué blandas? De esta manera podremos describir que no es algo tan desconocido, solo que generalmente solemos relacionarlo y/o confundirlo con emociones o valores. De cierto modo tienen mucho que ver, sobre todo con lo emocional, pero no hay que confundirlas. Pues son cosas diferentes.

El objetivo general es investigar cómo influyen las habilidades blandas en el aprendizaje escolar. Planteándome para alcanzar este, los objetivos específicos de: Indagar conocimientos previos de docentes en la temática; Hallar las herramientas necesarias para que alumnos y docentes comiencen a integrarlas en sus prácticas; Propiciar el reconocimiento de estas habilidades en pro del equilibrio entre lo racional y lo socio - emocional; Generar instancias de promoción de estas habilidades.

En la actualidad, este tema es de debate educativo. Algunos cuestionan si realmente debe existir el equilibrio que se propone en este ensayo, otros mantienen la radical postura del pasado donde lo importante era que el estudiante aprendiera las habilidades básicas de lecto - escritura y cálculo. Por suerte para nosotros, las neurociencias han revocado estas teorías y puesto de manifiesto la importancia en el desarrollo de la inteligencia emocional. Si bien líneas arriba afirmo que estas no son lo mismo que las habilidades blandas, en cierto punto tienen mucho que ver, partiendo de la base de que comparten el mismo hemisferio de uno de los órganos más importantes de nuestro cuerpo, el cerebro.

¿Entonces será necesario estudiar las habilidades blandas y las emociones? A su vez, será importante identificar en qué aspectos se diferencian, cómo también en cuáles se asocian. Si queremos una educación para todos, debemos atender cada una de sus necesidades. Muchas veces no es posible atenderlos por falta de recursos, superpoblación en las aulas, u otros agentes disruptores del clima áulico. Pero en otras, se debe a que el alumno no está motivado frente a la propuesta didáctica planteada. ¿Cómo incluirlo y por qué será que la propuesta no lo motiva? Es otra de las incógnitas a abordar en este trabajo. ¿Por qué abordar esta temática más orientada a lo psicológico que a lo didáctico o pedagógico? Para poder hablar de inclusión y de aprendizaje universal: ¿es necesario interdisciplinar estas áreas del conocimiento? De esta manera: ¿atenderíamos todos los aspectos que afectan a nuestros alumnos?

Entonces: ¿es posible promover este equilibrio, entre lo racional y lo emocional, trabajando las habilidades blandas en la escuela primaria?

Palabras clave

*habilidades
blandas
duras
cognitivo
reflexión*

*práctica
emociones
inteligencia
comportamiento
educación*

*docente
educador
racional
experiencia
competencias*



Marco teórico

«Somos lo que hacemos repetidamente.

La excelencia, pues, no es un acto, sino un hábito.»

ARISTÓTELES

Pregúntele a cualquier padre, estudiante, maestro, administrador, legislador o miembro del público en general por qué enviamos a los niños a la escuela, y, con pocas excepciones, las respuestas finalmente conducirán a la enseñanza y el aprendizaje. Queremos que las escuelas ayuden a nuestros niños a adquirir las habilidades, conocimientos, capacidades y disposiciones que les ayudarán a triunfar en la vida. Pero ¿cuáles son esas habilidades y capacidades críticas, y cómo las promueven las escuelas? (Ortega Goodspeed, 2016, p. 1).

En virtud de lo antes expuesto y en acuerdo con ello, ante interrogantes de este tipo, las respuestas siempre suelen ser en dirección a lo racional. Se entiende así, a la escuela en este caso, como la promotora de la preparación para la vida. Los educadores sabemos que esto es así, pero en la actualidad también observamos a diario en cada aula, heterogéneas todas, los diferentes ritmos de aprendizaje. Estos, al no ser en todos los individuos iguales, nos conduce a buscar caminos para que todos aprendan. Esto suele, en reiteradas ocasiones, ser algo difícil de lograr dada las distintas demandas del estudiantado. Una herramienta que el docente tiene a su alcance para evitar irritaciones, conflictos y otros sucesos son las habilidades blandas y el conocimiento fisiológico de niños y niñas.

Es así, donde debemos entender en profundidad el concepto de formación permanente de los docentes. Entiendo que en toda actividad el docente debe mantenerse actualizado en saberes referentes a su función. Pero los trabajadores de la educación no solo lo han de estar por el mero hecho de poder compartir conocimientos a sus alumnos, sino que para entenderlos, comprenderlos y así incluirlos.

Un buen maestro será aquel que entienda que su rol va más allá de las horas que comparte en el aula de acuerdo al curso que tiene a cargo. Esto no solo es por el tiempo que le implica planificar y gestionar su clase, sino por estudiar y profundizar en detalle aquellos temas que lo ayuden a entender una discapacidad, una disrupción o cualquier otra circunstancia que surgiera.

El párrafo que precede se podría resumir como “la empatía del educador hacia sus educandos”, una de tantas habilidades blandas que describiremos en el presente trabajo, a fin de argumentar lo significativo que puede ser adoptarlas en el ámbito educativo.

«La juventud es el momento de estudiar la sabiduría;
la vejez, el de practicarla.»

JEAN-JACQUES ROUSSEAU

Marco normativo

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* en su artículo 26 dicta:

1. *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.*
2. *La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.*
3. *Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.*

Uruguay tiene el privilegio de contar con un sistema educativo que procura alcanzar a todos los habitantes del territorio. Pues así se define en los artículos 41, 68, 69, 70 y 71 de su carta magna, La Constitución de la República, principal norma y la de mayor jerarquía en el ámbito jurídico. Tomando así el Estado la responsabilidad de concebir este derecho humano fundamental.

Lo que antecede se ratifica y se desglosa en las siguientes leyes: Ley General de Educación número 18.437 (2008) en adelante LGE y en sus modificaciones dadas por los artículos 127 a 206 de la Sección III de la Ley de Urgente Consideración número 19.889 (2020, en adelante LUC).

Si bien la Constitución de la República en su artículo 70 habla de la obligatoriedad: “*Son obligatorias la enseñanza primaria y la enseñanza media, agraria o industrial. El Estado propenderá al desarrollo de la investigación científica*”

y de la enseñanza técnica. La ley proveerá lo necesario para la efectividad de estas disposiciones”. La LGE en su artículo 7 explicitaba:

Es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior. A tales efectos, se asegurará la extensión del tiempo pedagógico y la actividad curricular a los alumnos de educación primaria y media básica. Los padres, madres, o responsables legales de niños, niñas y adolescentes, tienen la obligación de inscribirlos en un centro de enseñanza y observar su asistencia y aprendizaje.

La similitud está en que en ambas normas se habla de obligatoriedad. La diferencia se denota en que en la LGE se refiere a la ampliación al nivel inicial, así como la extensión del tiempo pedagógico. También carga de responsabilidad a los adultos referentes, a fin de que los mismos cumplan con su rol de co educadores y así promover que el estudiante asista regularmente. Este artículo recientemente fue modificado por la LUC quedando su redacción de la siguiente manera:

Es obligatoria la educación inicial a partir de los cuatro años de edad, la educación primaria y la educación media. Los padres, madres, o responsables legales de niños, niñas y adolescentes, así como los educandos mayores de edad, tienen el deber de contribuir al cumplimiento de esta obligación, conforme a lo dispuesto por el inciso primero del artículo 70 de la Constitución de la República y las previsiones de la presente ley.

Si bien se sigue tratando la obligatoriedad así como la responsabilidad de los adultos en que los menores a cargo asistan a los diferentes sistemas educativos, anula la extensión del tiempo pedagógico. Algo fundamental que sirve de promotor para muchas de las prácticas docentes.

Las anteriores normas citadas son importantes en su totalidad, también es preciso detenerse un momento en el artículo 8 de la LGE el cual dicta:

El Estado asegurará los derechos de aquellos colectivos minoritarios o en especial situación de vulnerabilidad, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio del derecho a la educación y su efectiva inclusión social. Para el efectivo cumplimiento del derecho a la educación, las propuestas educativas respetarán las capacidades diferentes y las características individuales de los educandos, de forma de alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades.

En este contexto, este artículo está directamente relacionado con el presente trabajo. Dado que al hablar de características individuales de los educandos, se debe entender así que no todos aprenden igual. Esto hace replantear las prácticas con el fin de poder llegar a todos los estudiantes. Teniendo como posible

herramienta el Diseño Universal de Aprendizajes (DUA) del cual se profundizará más adelante. Lo cual se puede abordar conjuntamente con las habilidades blandas.

En este sentido, la legislación actual teóricamente es garante y vela en nuestro territorio por un acceso universal a la educación. Haciendo responsable a los adultos referentes, de la asiduidad de los menores a los respectivos cursos. Son las instituciones las que deberán buscar por todos los medios la permanente vinculación con los estudiantes, para evitar la deserción y, no menos importante, la motivación del alumno por la escuela.

El factor motivacional e inclusivo

Cerraba el anterior apartado haciendo referencia a la motivación. En las escuelas del siglo XXI se ha vuelto un desafío generar actividades atrapantes. Los niños y niñas actualmente llegan a clases sobreestimulados. Las aulas, salvo por la diferencia de algún elemento tecnológico, no han cambiado mucho. Dichos elementos no difieren mucho con los existentes en la mayoría de los hogares y donde no los hay, se vuelve un problema.

Las políticas educativas promueven una educación híbrida, pensando en esa mayoría que accede a las tecnologías en pro de incrementar el tiempo pedagógico y dar un buen uso a las herramientas digitales, pero amplía la brecha para aquellos que no tienen los medios. El hecho de recibir un dispositivo por parte de Plan Ceibal allana un poco el camino, pero no es suficiente.

Ante esta situación se hace preciso generar que la escuela sea divertida, un lugar ameno a la cual se quiera volver día tras día, se extrañe los fines de semana y en vacaciones. Algo que sucede con quienes hacen uso de los comedores, pero esto sería tema para otro ensayo.

Las habilidades blandas serán una herramienta útil para contribuir a concebir ese estado de ánimo colectivo propicio para el proceso de enseñanza - aprendizaje. Después de la familia, es la escuela el principal agente socializador y como tal debe preparar a los individuos para la sana convivencia. Se entiende a estas habilidades como el nexo necesario para promover un equilibrio entre lo racional y lo emocional. Donde los niños puedan aprender gracias a su buen estado de ánimo y sentirse a gusto en la institución educativa a la que asiste.

Una institución que habilite que los conocimientos lleguen a todos los estudiantes por igual, preparando actividades inclusivas tanto para quienes presenten dificultades y puedan mostrar un mayor grado de frustración si no logra los resultados esperados, como para aquellos que presentan altas habilidades y pueden aburrirse esperando por sus pares.

«Mi escuela es mi segunda casa;

pero mi casa es mi primera escuela.»

MAESTRA GENOVEVA HI GONZÁLEZ

Habilidades blandas

En un intercambio oral con el Doctor Ariel Gold en referencia al presente ensayo, él hace ver el hecho de no estar muy de acuerdo con la inclusión de habilidades blandas en el ámbito educativo. En palabras de dicho profesional, dando a entender a que prefiere utilizar el término en el área empresarial, más precisamente en lo que se conoce como *Coaching*.

Se podría acordar con él ya que en co autoría con la Licenciada Alicia Gómez plasmaron muchos años de trabajo con educadores, educandos y padres en sus obras *Psicoeducar 1* y *Psicoeducar 2*, los cuales se citan en el presente trabajo. Pero es allí donde se ve la delgada línea de confusión de estas habilidades con las emociones. Es más, si bien no suscribe al concepto de habilidades blandas hace referencia a las habilidades sociales como *las capacidades o destrezas sociales requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal*. (Gold y Gómez, 2015, p. 56).

Las denominadas habilidades blandas bien gestionadas pueden ser un factor determinante en un aula. Las cuales, entre otros aspectos, ayudarán a mejorar la convivencia, el relacionamiento, la buena comunicación. Si bien, en la actualidad, el auge de estas se vivencia en el ámbito laboral y son incipientes en la educación. Algunas universidades ya hacen foco en su entrenamiento con el fin de que sus estudiantes puedan desarrollarlas.

¿Qué son entonces las habilidades blandas?

Para definir las hay que empezar por enumerarlas todas. Habilidades duras o hard skills que son aquellas que hacen foco en lo que se es bueno, el saber hacer, desde lo técnico, conocimiento y habilidad racional, a su vez son medibles y tangibles. Su contraparte, las habilidades blandas o soft skills están relacionadas con el comportamiento, la inteligencia emocional. Desarrollar estas habilidades, blandas, permite al individuo manejar asertivamente sus emociones y relacionarse mejor entre pares. Hay quienes prefieren hablar de habilidades cognitivas y no cognitivas, por el hecho de no llamar “habilidad blanda” a algo tan importante, dado que los estudios en neurociencias han contribuido en hacer notar la gran importancia que tiene todo lo relacionado al comportamiento, la inteligencia emocional y las habilidades de sociabilidad en los individuos. El término “habilidad blanda” surge en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT por sus iniciales en inglés) de la Universidad de Cambridge en Estados Unidos. Allí notaban que surgían grandes profesionales, muy capaces en diseño, programación, entre otros, pero a la hora de realizar trabajos en conjunto, había una dificultad en el relacionamiento. Sus habilidades duras eran excelentes, pero no así para el trabajo colaborativo o la comunicación organizacional, por lo que deciden empezar a invertir tiempo y recursos en desarrollar habilidades blandas entre sus estudiantes.

Las habilidades son capacidades que aumentan la productividad de los individuos, permitiéndoles producir más en igual tiempo utilizando la misma tecnología y equipo, se señala que estas capacidades innatas o adquiridas se pueden desarrollar a lo largo de la vida, consideran también que las habilidades blandas (soft skills) mejoran la productividad de las personas en una amplia gama de ocupaciones y estas las clasifican en tres grandes categorías: Las habilidades generales, las socioemocionales y las cognitivas o académicas. (BID, 2017, p. 2).

Se tiene en cuenta la definición que antecede dado que en reiteradas oportunidades las políticas educativas responden a intereses de agentes internacionales, el BID entre ellos. De ahí que se implementen diferentes evaluaciones en el sistema educativo a fin de responder estadísticamente a cumplir con ciertos criterios mandatados para acceder a distintos créditos. Para ellos, BID,:

Las habilidades socioemocionales ayudan a las personas a identificar y manejar sus propias emociones y las de los demás (señalando por ejemplo la habilidad para trabajar en grupo y resolver problemas en conjunto).

Las habilidades cognitivas comprenden la memoria de largo plazo y el reconocimiento de patrones, así como el control ejecutivo, que está relacionado con la coordinación de diversas funciones mentales.

Son consideradas dentro de las habilidades académicas el conocimiento de hechos, conceptos, procedimientos y la capacidad de aplicar estrategias en disciplinas como las matemáticas, la lectura y ciencias, así como habilidades informáticas. También se señala que las habilidades específicas son aquellas que aumentan la productividad en una gama reducida de ocupaciones, sectores o empresas. Lo que sí se tiene claro es que las habilidades se adquieren a lo largo de la vida en diversidad de entornos.

Encuadrado en lo que antecede, por qué no hacer a la escuela uno de esos entornos donde se comiencen a adquirir estas habilidades que al individuo le servirán para la vida. De esta manera asistir a la escuela tendría su recompensa, adquiriendo estas habilidades en un ambiente formal y no solo quedaría sujeto a otros contextos no formales como el hogar y sus espacios de vinculación entre pares, el barrio, clubes u otros lugares que frecuenten los alumnos.

Gómez-Gamero (2019) en su trabajo *Las habilidades blandas competencias para el nuevo milenio* cita a Cunha y Heckman (2007) en el entendido de presentar que aquellos donde se ven desarrolladas estas habilidades es a consecuencia de que sus padres han invertido en ellas en pro de sus progenitores, acentuando que cada etapa cuenta. Inversión en el sentido de tiempo y estudio, “aprender haciendo”, a modo de dar una eventual preparación para el mercado laboral futuro.

Las instituciones educativas son los mayores proveedores de empleados en el mercado laboral y los años de escolarización permiten ir desarrollando competencias técnicas como habilidades blandas que son requeridas en la actualidad. (Gómez-Gamero, 2019, p. 3).

Aún no hay un número definido de estas habilidades por el hecho de ser recientes en el tiempo lo que implica su mutabilidad y diversificación. Pero algunas de ellas ya han adquirido un rol fundamental en la sociedad actual y para dar más luz al tema, se enumeran algunas de ellas en un contexto de aplicación escolar.

1. **Ética:** normas, valores y principios que regulen el correcto actuar de la persona a lo largo del ciclo escolar. La ética debería ser enseñada y aplicada a diario, así pasa a nivel docente y estudiantes magisteriales. Pero también puede ser llevado a los niños. Comenzar a trabajar la ética desde la escuela

sería uno de los grandes pilares de cambio de nuestra educación. Formando seres más íntegros.

2. Responsabilidad: es decir, responder a las exigencias del grado, en los tiempos y formas establecidas. Cuando esto no sucede generalmente se socializa con el niño, el adulto referente y el equipo de dirección a fin de buscar estrategias para poder conseguirlo. Aquí un elemento aplicable para que el individuo pueda ver si logra cumplir con lo que se espera de él son las rúbricas. Aplicarla en diferentes áreas del conocimiento permiten medir mejor el progreso y los resultados, a su vez, sirven de guía al estudiante en su proceso de aprendizaje.
3. Empatía: ponerse en el lugar de los demás y ser solidario. Una definición muy acotada para la dimensión que ha tomado este concepto y que si bien se trabaja y aplica a diario, aún queda mucho por hacer con él. Por eso se entiende que es preciso comenzar en la escuela. No solo nombrar e identificar de qué se trata ser empático con otra persona, sino que practicar a diario esta habilidad que promueve la solidaridad, el compartir y entender a quienes conviven conjuntamente en un aula.

(...) abrimos nuestra mente, tratemos “caminar en sus zapatos” para “sentir” las emociones y sentimientos de nuestros chicos, tolerando y escuchando sus emociones “desprolijas” (por rechazables para la conciencia, por ambivalentes, inmaduras, ridículas, por no responder a nuestro ideal como persona, etc.), convalidando sus sentimientos con compasión y sin enojo ni crítica. (Seitún, 2022, p. 93)
4. Sociabilidad: poder relacionarse con cualquier persona de la institución a la que asiste y con distintos públicos fuera de ella. Compartir dentro y fuera de la institución educativa. Capacidad para crear contactos o redes en el tiempo.
5. Facilidad de comunicación: tener la habilidad de dar a conocer las ideas, inquietudes, problemas y puntos de vista de una manera que sea entendida por todos. Buscar espacios de oralidad donde se le permita al niño poder expresarse libremente, que logre entender lo que quiere comunicar y auxiliar a dar mejor su mensaje para que sea comprendido por todos.
6. Escucha activa: consiste en captar lo esencial de cada mensaje recibido, gracias a que el oyente presta la atención adecuada y entrega su feedback o retroalimentación. Es clave, por ejemplo, para la resolución de conflictos. A

su vez, va de la mano con lo anterior, la facilidad de comunicación, es preciso escuchar activamente para que al emisor se le facilite transmitir su mensaje y el mismo llegue con la menor interferencia posible. Es preciso que el niño aprenda a esperar, que pida la palabra. Según Gold en *Psicoeducar 1 las capacidades de autocontrol se desarrollan lentamente*.

7. Trabajo en equipo: capacidad para entender que uno forma parte de algo mayor, que es la clase y que en la medida que los esfuerzos de los distintos actores se conjugan, existe una mayor probabilidad de éxito en el logro de los objetivos que se han planteado como grupo. En la escuela actual ya se trabaja, pero hay un aporte que le puede dar mayor valor agregado y es la de identificar los roles. Según el Doctor Meredith Belbin: *Un rol de equipo es una particular tendencia a comportarse, contribuir e interrelacionarse con los demás de una determinada manera*. En su investigación Belbin presenta nueve grandes roles y asegura que cada individuo es fuerte en al menos tres de ellos. En la práctica lograr reconocerlos en los estudiantes contribuiría a formar equipos más equitativos y complementarios, donde cada integrante pueda aportar desde sus fortalezas y mejorar, aprendiendo de sus pares, así como mejorando lo que se consideren sus debilidades.
8. Adaptación al cambio: saber que se vive en un mundo dinámico y en permanente evolución, lo que obliga a ser flexible para adecuarse a las nuevas circunstancias y los cambios de escenarios que tienen lugar. Cada cierto tiempo presentar propuestas que puedan ser disruptivas en comparación con las que se vienen trabajando. Propuestas con mayores dificultades promoviendo identificar aquellos niños que presentan una capacidad superior, motivándolos a través del desafío planteado e invitándolos a compartir con sus pares su forma de aprender. Esto no significa entrar en comparaciones, ni dejar de atender aquellos que presentan mayores dificultades, sino por el contrario, incluir a todos.
9. Creatividad: capacidad para buscar nuevas propuestas que sean originales y que rompan, de algún modo, el esquema o modelo establecido con un fuerte acento en la innovación. Lograr esto no es fácil, dado que la creatividad no puede ser forzada, se debe dar cierta libertad de expresión para que el

alumnado logre plasmar sus ideas. Anidado a esto se debe estar abierto a no juzgar por los gustos particulares del docente, sino que entender que es otra visión de la realidad. Un insumo ideal sería incorporar en las prácticas el *Pensamiento Visual*. Esta corriente no solo contribuye en la creatividad, sino que también es un factor altamente motivacional e inclusivo. Aquello que vemos en imágenes, íconos o videos, puede captar más la atención y llegar aquellos que aún no reconocen los códigos de lecto - escritura.

10. Capacidad para resolver problemas: desarrollar soluciones que ayuden a superar las dificultades que se presenten y en donde todos saquen experiencias y se beneficien en materia de aprendizaje. Esto se viene desarrollando desde el paradigma del *Pensamiento Computacional* y es importante llevar a todas las actividades la absorción, descomposición, el reconocimiento de patrones, entre otras fórmulas, que den más herramientas al educando. Actualmente se aplica en segundo ciclo, sería propicio poder ampliarlo a toda la escuela primaria.
11. Optimización del tiempo: manejar este recurso tan finito, que parece cada vez más escaso por la vertiginosidad con la que se vive, de una manera eficiente. Con miras a alcanzar los objetivos planteados se hace preciso plantear diferentes desafíos de un modo “contrarreloj” para llevar esta habilidad a la práctica, pero también desde la planificación, enseñar a organizarse en sus rutinas, generar hábitos.
12. Actitud positiva: tener una visión que se enfoque en la parte llena del vaso y no en la vacía, para generar movimiento y avanzar en la ruta que se ha definido. No siempre se tiene lo que se quiere o desea y manejar las frustraciones no es tarea sencilla. Pero siempre hay algo positivo, tal como expone De Bono en el *Factor +*, encontrarlo, reconocerlo y promoverlo hará que desde pequeño pueda mirar sus quehaceres de un modo peculiar y contagiar a sus pares con acciones simples como una sonrisa.
13. Seguridad personal: relación con la confianza que pueda tener una persona en su actuar y en el ejercicio de su rol. Hay niños que son muy sociables por naturaleza y otros algo más introvertidos, lo importante es mediante diferentes actividades poder ayudar a que se sientan con confianza del

trabajo realizado y con las decisiones que toman, sean o no correctas. Hacer ver que del error también se aprende y que no tenga temor a equivocarse, sino por el contrario reflexionar y poder aprender de esa acción.

14. Tolerancia a la presión: soportar las situaciones que son estresantes o muy demandantes demuestran un gran control por parte de una persona, pues deja en claro su habilidad para sortear situaciones complejas y no perder el foco en lo importante.

15. Asertividad: capacidad para dar a conocer una opinión en el momento y en la forma adecuada. Esta habilidad está ligada directamente con la forma de comunicar, lo cual se entrena y lleva tiempo. Una habilidad importantísima y clave para el buen clima áulico, pero es preciso para poder hacer que los estudiantes sean asertivos, reflexionar los docentes su nivel de asertividad. *Podemos decir entonces que un docente establece una comunicación asertiva cuando expresa lo que siente y lo que quiere, en el momento y lugar adecuados, tratando de confirmar a su alumno como persona respetable.* (Gold y Gómez, 2015, p. 68).

16. Respeto las opiniones: tolerar los puntos de vista diferentes es una habilidad muy bien mirada en un mundo globalizado y en donde cada persona tiene derecho a pensar diferente, más aún en democracia.

Aquí se han enumerado algunas de estas habilidades, pero como se señaló con anterioridad, no hay un número definido de ellas. La doctora Andrea Naranjo Lama en un trabajo de similares características a este señala diecinueve y las divide en dos subgrupos. A seis dentro de un grupo que denomina *Habilidades comunicacionales* y las restantes trece en otro al que llama *Habilidades sociales*. Ambos grupos muy importantes, complementarios entre ellos, lo que lo hacen un insumo muy importante en la educación actual y también para la proyección del aprendizaje basado en competencias enmarcadas en el *Marco Curricular Nacional (MCN)*, algo que se sustenta en el trabajo realizado por el *Departamento de Pedagogía, de la Universidad de Girona, España*, allí Maria Pallisera Díaz y un equipo de colaboradores reflejan la importancia de estas habilidades comunicacionales y sociales, que en este trabajo aborda como habilidades blandas.

Interdisciplinariedad educativa para el equilibrio racional - emocional

Mucho del potencial y las vulnerabilidades del cerebro puede depender de las primeras dos décadas de la vida. Las primeras áreas en madurar son aquellas involucradas en funciones más básicas, tales como el procesamiento de los sentidos y movimientos. Le siguen las áreas implicadas en la orientación espacial y el lenguaje. Por su parte, los lóbulos frontales, fundamentales para la planificación, la toma de decisiones, la memoria de trabajo y el control del impulso, son las últimas áreas cerebrales en madurar y no se desarrollan totalmente hasta la tercera década de la vida. La maduración del cíngulo anterior, un área que controla nuestra habilidad para mantener la atención, ocurre también en la adolescencia. De hecho un joven puede observar una gradual mejoría en mantener su mente focalizada en temas por períodos más largo y en formas más complejo de pensamiento. (Manes y Niro, 2014, página 223).

En la preparación como docentes reiteradamente se aconseja no hacer diagnósticos, algo muy acertado, puesto que no es la especialidad en la que se los está formando, pero en las diferentes asignaturas, se estudia el desarrollo de los futuros alumnos. Tal como marca en la cita anterior, es imposible pensar en un clima áulico ameno sin un equilibrio entre las distintas habilidades blandas a las que se refiere en este trabajo.

Entender que su aplicación no será sencilla y como todo cambio siempre puede generar su resistencia. Interdisciplinarias en la práctica desde la inclusión del Diseño Universal de Aprendizajes, conjuntamente con las teorías de Gardner y Goleman, *Inteligencias múltiples* e *Inteligencia emocional* respectivamente hará que las propuestas y proyectos educativos conciban inculcar un aprendizaje significativo en lo racional sin desatender las individualidades en un equilibrio con sus emociones. Mammoliti (2020) en uno de sus podcast señala las seis emociones primarias y las divide en dos grupos, placenteras y displacenteras, haciendo referencia a que no es correcto llamarlas como positivas o negativas. Salvo por una de las placenteras, el amor, las restantes cinco se ven de forma muy amena en el film *Intensamente*, la restante placentera y su personaje principal, alegría junto a las cuatro displacenteras: miedo, tristeza, asco e ira.

El trabajo con habilidades blandas permite reconocer estas emociones citadas y reconocer si los individuos las manifiestan o reprimen. Cada una de ellas cumple una función y es importante darles el lugar a expresarlas. Enseñar que no está bien reprimirlas y educar en cómo manifestarlas es crucial en la edad escolar.

Reflexiones finales

Tal como lo manifesté en la introducción, este trabajo está enmarcado en la asignatura APPD a cargo de la docente Verónica Gutiérrez. Quien también en el trayecto de la carrera fue la profesora de los cursos de Pedagogía I y II.

Allí se nos acercó y conjuntamente analizamos diferentes bibliografías y autores que nutren al futuro docente con una gran cantidad de recursos, pensamientos y teorías para enriquecer las prácticas. Interdisciplinar las diferentes áreas del conocimiento de las denominadas Ciencias de la Educación se hace imprescindible en el quehacer educativo.

En lo personal, destaco entre los autores trabajados a José Pedro Varela y Paulo Freire. El primero por ser uno de esos genios que nombro en mi epígrafe, un disruptivo a su época y al contexto en el que desarrolló la reforma educativa más grande de nuestro país. El segundo por inspirar a los docentes en generar estudiantes con pensamiento crítico, educando para la libertad, porque acuerdo con él en su concepto de la acción liberadora del ser instruido y que hasta al propio Artigas así lo creía, cuando en otro tiempo, ante la inauguración de la primera biblioteca pública se le atribuye la célebre frase “Sean los orientales, tan ilustrados como valientes” en un territorio que aún era provincia.

En alusión a lo expresado y en un contexto de cambio, es preciso entender que una reforma educativa es necesaria y como todo cambio se genera una resistencia. Esto no implica estar en acuerdo con lo estipulado por lo impuesto en MCN, no se si esa es la fórmula correcta ni tampoco la tengo. Pero, no podemos seguir aplicando prácticas de siglos anteriores en la actualidad con un mundo globalizado. Con o sin reforma, hasta el día de hoy en cada aula existe la libertad de cátedra y cada docente adopta las estrategias que crea oportunas para lograr los propósitos de aprendizaje entre sus estudiantes de acuerdo al curso que tiene a cargo. Entonces: ¿por qué seguimos haciendo lo mismo? El cambio lo tenemos que generar nosotros los docentes, buscar la motivación e inclusión adecuada para que nuestros estudiantes en las aulas se muestren interesados por nuestras propuestas y que se puedan apropiarse de los conocimientos que los ayudarán en su futuro a insertarse en una sociedad cada vez más diversa en pensamiento e intereses.

En virtud del presente escrito encuentro respuesta a que las habilidades blandas no son tan desconocidas en la educación, sino que en oportunidades se les nombra de otro modo y muchas ya se aplican. Pero por qué no incluir las otras y mejorar las ya existentes. Es preciso reflexionar sobre nuestra labor una y otra vez, autoevaluarnos, generar una retroalimentación que nutra nuestras propuestas y las hagan cada vez más oportunas y certeras. No existe una clase mágica, cada uno entenderá como puede desarrollar mejor su labor. Pero también es imprescindible no solo incluir estas habilidades blandas en los niños, sino también entre los colectivos docentes. En su trabajo institucional en la escuela y en su formación.

A modo de ejemplo: el trabajo colaborativo de los docentes en una escuela, potenciado con los roles de equipo que propone Belbin, pueden hacer que el colectivo de maestros se fortalezca y esto se refleje en mejores resultados en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños que allí concurren.

Así como el anterior ejemplo, podría seguir enumerando otros, pero no es el caso. Sino poder hacer notar por medio de ese, la importancia de incluir en nuestras prácticas a las habilidades blandas para lograr el equilibrio necesario entre lo racional y lo emocional en niños y maestros. Entender al docente como agente de salud mental, positivo o negativo, tal como refiere Gold (2015) es imprescindible, así como también reconocer la etapa de desarrollo del individuo que estamos formando, ya que esto lo acompañará en el transcurso de su vida. Poder hacer reconocer al niño que vale por el solo hecho de ser un humano y que logre identificar en positivo su percepción de competencia, generando en él una buena autoestima. Consolidar un contrato didáctico que en armonía o conflicto logre colmar tanto las expectativas docentes como la de los estudiantes.

Para concluir, decir que no existe un “súper maestro”. En lo personal no soy el mejor docente ni el peor, simplemente, como todos los seres humanos, soy diferente. Esta aclaración previa para hacer alusión a la frase citada de Alberto Giménez García, en el epígrafe inicial. Sin dudas que en mi labor docente no voy a construir “genios” como Varela, pero si intentaré dejar esa huella positiva habilitando estas habilidades blandas que propicien una escucha activa, la asertividad y dotar al alumnado de herramientas para un futuro más próspero.

Referencias bibliográficas

- ANEP; CEIP (2008). *Programa de Educación Inicial y Primaria*. Montevideo: Editorial Rosgal, Montevideo.
- ANEP; CEIP y Flasco Uruguay (2019). *Educación inclusiva un camino a recorrer*. Recuperado de: [https://flacso.edu.uy/web/wp-content/uploads/2019/11/Educacion-inclusiva_WEB-1.pdf].
- ANEP;CEIP (2017). *Marco curricular nacional*. Recuperado de: [<https://www.anep.edu.uy/15-d-transformacion-educativa/marco-curricular-nacional#:~:text=El%20Marco%20Curricular%20Nacional%20es,los%20estudiantes%20al%20culminar%20su>].
- Antonini, C. (2013). *GPS mental para llegar a donde quieras*. Ed. Del nuevo extremo, Buenos Aires.
- Arnaus Grass, J. (19819). *Diseños experimentales en psicología y educación*. Ed. Trillas, México D. F.
- Banco Interamericano de Desarrollo, (2017). *La importancia de las habilidades blandas para las pymes*. Recuperado de [<http://conexiontal.iadb.org/2017/09/01/la-importancia-de-las-habilidades-blandas-en-las-pymes>].
- Bauleo, A. (1987). *Notas de psicología y psiquiatría social*. Ed. Atuel, Madrid.
- Belbin, M. (S/F) *Los Roles Belbin. Mucho más que trabajo en equipo*. Recuperado de: [<https://www.belbin.es/roles-de-equipo/>].
- Cibils, J. (2021). *Adole-siente: herramientas para conocer, comprender y encontrarnos con el fascinante mundo adolescente*. Ed. Grijalbo, Montevideo.
- De Bono, E. (2007). *Factor + el poder del enfoque positivo en todos los ámbitos*. Ed. Del nuevo extremo, Buenos Aires.
- De Freitas, M. (2019). DUA - Diseño Universal para el Aprendizaje. Recuperado de: [<https://uruguayeduca.anep.edu.uy/recursos-educativos/3632>].

- FHUCE (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de [\[https://www.fhuce.edu.uy/images/DDHH/DDHH%20y%20g%C3%A9nero/declaracion-universal-de-los-derechos-humanos.pdf\]](https://www.fhuce.edu.uy/images/DDHH/DDHH%20y%20g%C3%A9nero/declaracion-universal-de-los-derechos-humanos.pdf).
- García, E. (2018). *Somos nuestra memoria: recordar y olvidar*. Ed. Bonalitra Alcompas, Madrid.
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Ed. Paidós, Barcelona.
- Gold, A. y Gómez, A. (2015). *Psicoeducar 1*. Ed. Planeta, Montevideo.
- Gold, A. y Gómez, A. (2016). *Psicoeducar 2*. Ed. Planeta, Montevideo.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Ed. Kairos, Barcelona.
- Gómez-Gamero, M. (2019). *Las habilidades blandas competencias para el nuevo milenio*. Recuperado de [\[https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/divulgare/article/view/3760/5951\]](https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/divulgare/article/view/3760/5951).
- Gounelle, L. (2016). *Hoy haré del mundo un lugar mejor*. Ed. Planeta, Montevideo.
- IMPO (1996). *Constitución de la República*. Recuperado de: [\[https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967\]](https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967).
- IMPO (2008). *Ley General de Educación*. Recuperado de: [\[https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008\]](https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008).
- IMPO (2020). *Ley de Urgente Consideración*. Recuperado de: [\[https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19889-2020\]](https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19889-2020).
- Jiménez García, A. (2019). *Grandes Genios de la Historia*. Ed. Libsa, Andalucía.
- Lorraine Carbonell, L. (2008). *Niño creativo, niño feliz*. Ed. Obelisco, Madrid.
- Mammoliti, M. (2020). *Las emociones y sus funciones*. Recuperado de: [\[https://open.spotify.com/episode/7jS0yO02cQhmxyNHs4ecDB?si=6d1a51263f8443b7\]](https://open.spotify.com/episode/7jS0yO02cQhmxyNHs4ecDB?si=6d1a51263f8443b7).

- Manes, F. y Niro, M. (2014). *Usar el cerebro. Conocer nuestra mente para vivir mejor*. Montevideo. Ed. Planeta S.A.
- Naranjo Lama, A. (2019). *La importancia de las habilidades blandas para la docencia universitaria en el contexto actual*. Recuperado de [<http://www.revistapensamientoacademico.cl/index.php/Repeac2/article/view/39>].
- Nomen, J. (2018). *El niño filósofo, cómo enseñar a los niños a pensar por sí mismos*. Ed. Arpa, Barcelona.
- Ortega Goodspeed, T. (2016). *Informe de Educación: Desenredando la conversación sobre habilidades blandas*. Recuperado de [<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4844>].
- Pallisera Díaz, M. y otros. (2010). *La adaptación al espacio europeo de educación superior en España. Los cambios/retos que implica la enseñanza basada en competencias y orientaciones para responder a ellos*. Recuperado de: [<https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/3547/Adaptacion-espacio-europeo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>].
- Plan Ceibal (2017). *Diseñando el cambio*. Recuperado de: [https://blogs.ceibal.edu.uy/formacion/que-es-disenando-el-cambio/?_ga=2.117186497.657335675.1665331779-1978875240.1650921109].
- Rivera, J. (1987). *La investigación en comunicación social en la Argentina*. Ed. Punto Sur, Buenos Aires.
- Seitún, M. (2022). *Capacitación emocional para la familia: cómo entender y acompañar lo que sienten nuestros hijos*. Ed. Grijalbo, Buenos Aires.
- Siegel, D. y Payne, T. (2012). *El cerebro del niño*. Ed. Alba, Barcelona.
- Siegel, D. y Payne, T. (2015). *Disciplina sin lágrimas*. Ed. Penguin Random House, Barcelona.
- SNEP (S/F). *Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos*. Comisión Nacional para la Educación en Derechos Humanos, Montevideo.